

Antes del fin de semana sería levantado el toque de queda que aún sigue vigente en ocho comunas

Esto debido al descenso en la cantidad de incendios en Ñuble. Además Conaf rectificó las hectáreas consumidas a partir de esta emergencia, número que bajó a 52.279, alrededor de 16.000 menos en comparación con cifras de los últimos días.

Ciudad. P6



Ciudad. P4

Buscan estrategias para evitar la evasión al implementar pago de micro con tarjeta

Parlamentarios anticipan las prioridades de la agenda legislativa 2023

Política. P9



Udec Campus Chillán recibe a séptima generación de estudiantes PACE

Ciudad. P8

“Llegó el momento de terminar bien el año y volar”

JAIME GARCÍA
DT DE ÑUBLENSE

Deportes. P14



100 cámaras de televigilancia tendrá Chillán Viejo gracias a Plan de Seguridad

Ciudad. P7



Economía. P10

Pernoctaciones en recintos turísticos de Ñuble cayeron 16,4% durante enero



Ciudad. P5

En 15 días debe estar abierta nueva planta de revisión técnica

Opinión & debate.

EDITORIAL

Una deuda con Chillán

La administración de justicia en Chillán y la Región no estará completa si el tema de la construcción de una nueva cárcel no es abordado con la urgencia y seriedad que amerita. Claramente, ningún gobierno en los últimos veinte años lo ha hecho, ni siquiera después del terremoto de 2010 y la masiva fuga que terminó con dos reos muertos y un incendio que destruyó cuatro viviendas aledañas. Lamentablemente, sigue ausente la decisión firme de encarar la cuestión de la cárcel que la nueva región de Ñuble necesita.

En la cuenta pública de la Corte de Apelaciones de Chillán en su gestión 2022, su presidente, la ministra Paulina Gallardo García, resaltó el plan de fortalecimiento en la jurisdicción que posibilitó sumar siete jueces destinados y 28 funcionarios distribuidos en los distintos tribunales de la jurisdicción, inversión que se mantendrá durante 2023 con nueve jueces destinados, cuatro consejeros técnicos y 32 funcionarios de apoyo.

La presidente también destacó que durante el presente año se espera la tan anhelada habilitación del Centro de Justicia, que albergará a la Corte de Apelaciones, el Primer y Segundo juzgado Civil y el Juzgado de Familia, proyectándose el inicio de actividades en sus dependencias en septiembre de 2023.

Es una buena noticia para la ciudad y para la región, que finalmente, comience a funcionar el proyecto que significó una inversión de 20 mil millones de pesos y dota a la ciudad de un centro judicial en Vega de Saldías con Yerbas Buenas, con una dotación total de 98 personas, entre ministros, jueces, fiscales y funcionarios. No solo por el aporte urbano de sus modernos edificios sustentables, sino por el concepto integrador que busca reunir en un mismo espacio al mayor número de organismos judiciales, tal como se ha hecho en otras ciudades, donde se ha entendido que la sinergia que produce la concentración de actividades vinculadas favorece a los usuarios del sistema y también permite aprovechar distintas ventajas, como las economías de escala.

Sin embargo, la administración de justicia en Chillán y la Región no estará completa si el tema de la construcción

de una nueva cárcel no es abordado con la urgencia y seriedad que amerita. Claramente, ningún gobierno en los últimos veinte años lo ha hecho, ni siquiera después del terremoto de 2010 y la masiva fuga que terminó con dos reos muertos y un incendio que destruyó cuatro viviendas aledañas.

El penal, dependiente del Ministerio de Justicia, está ubicado a pocos metros del Centro de Justicia. Sus instalaciones están deterioradas y superadas en su capacidad, con deficiencias estructurales que impiden el desarrollo de programas de educación y formación laboral para una posterior rehabilitación.

Y si bien desde 2006 se proyectaba una nueva cárcel para la ciudad, los anuncios no fueron más que eso. Desde 2010 en adelante, las autoridades de Justicia se comprometieron a abordar esta demanda, pero las gestiones nunca fueron las suficientes para resolver uno de los principales escollos: el emplazamiento. En los distintos gobiernos se evaluaron terrenos en varias comunas, y cuando se filtraba alguna de las opciones, las comunidades vecinas se organizaban para torpedear el proceso.

Para la Región de Ñuble y para Chillán es fundamental contar con una cárcel moderna y accesible, por el beneficio que representa sacar el actual recinto del centro de la ciudad y brindar a los reos, familiares, gendarmes, profesionales y demás funcionarios un espacio adecuado, que permita implementar políticas de reinserción.

Lamentablemente, sigue ausente la decisión firme de encarar la cuestión de la cárcel que la nueva región de Ñuble necesita.

Opinión

Obligaciones en el uso de uniformes escolares



Rodrigo Castillo
Académico de Derecho
Universidad de Las Américas
Concepción

Apartir de la segunda mitad del verano, la búsqueda y compra de uniformes escolares es una de las principales preocupaciones de apoderados de niños y adolescentes que asisten a los niveles de educación básica, media o preescolar. Arraigado fuertemente en nuestro sistema educativo por diversas consideraciones y antecedentes de carácter histórico, social, moral y práctico, el uso del uniforme escolar, en cuanto requerimiento de gran parte de los establecimientos educacionales, ha sido objeto de atención por parte de la normativa educativa, expresada en leyes, decretos y circulares dictadas por las autoridades competentes.

El marco general para las materias de convivencia escolar y reglamentos internos está dado, en primer lugar, por los cuerpos normativos de aplicación general, como son la Ley General de Educación (20.370) y la Ley de Inclusión Escolar (20.845). Sin perjuicio de ello, el detalle aplicado a la regulación de uniformes escolares se encuentra principalmente en normas reglamentarias, dictadas al alero de esta legislación. Principalmente, encontramos aquí el Decreto 215 de 2009 del Ministerio

de Educación, que reglamenta el uso de uniformes escolares y la Circular sobre Reglamentos Internos de la Superintendencia de Educación del año 2018.

En ellos, se detalla que el uso obligatorio del uniforme escolar debe estar señalado expresamente en el Reglamento Interno de cada establecimiento, junto con las normas sobre su uso. En caso de que un establecimiento decida el cambio de uniforme que utilizarán los estudiantes, deberá comunicarse a más tardar en el mes de marzo de cada año, y con a lo menos 120 días de anticipación a la fecha en la cual el cambio se hará efectivo.

En caso de que un establecimiento decida aplicar el uso de un uniforme distinto al sugerido en el Decreto 215, este podrá establecerse con el acuerdo del Centro de Padres y Apoderados, Consejo de Profesores, y previa consulta al Centro de Alumnos (as) y al Comité de Seguridad Escolar, teniendo también en vista que este sea, en lo posible, económico, no costoso. Vinculado a lo anterior, se señala expresamente que los uniformes podrán ser adquiridos en el lugar que más se ajuste al presupuesto familiar, sin que pueda imponerse la

compra en una tienda, proveedor o marca determinada.

El incumplimiento del uso del uniforme escolar, si bien puede tener contempladas medidas en el reglamento interno del establecimiento, en ningún caso puede significar que se sancione con la prohibición de ingreso al establecimiento escolar. Asimismo, en algunas situaciones particulares, expresamente normadas, se deben tomar por el establecimiento medidas destinadas a adaptar el uso de uniforme de estudiantes. Entre estas medidas se cuentan, por ejemplo, la situación de estudiantes embarazadas, para las cuales el uso de uniforme debe adaptarse a sus condiciones y según la etapa en que se encuentre. También, el caso de estudiantes trans, los cuales tienen derecho al uso de un uniforme adecuado a su identidad de género.

Todas estas consideraciones deben tomarse en cuenta al momento de aplicar el uso de los uniformes escolares, el cual debe atenderse, como señaláramos, al respectivo reglamento interno; pero también, en el marco de una normativa más amplia orientada, en lo pertinente, por el Ministerio y la Superintendencia de Educación.

En las redes



sara_cruz_a. Me imagino que enviarán información de cómo poder acceder a esta tarjeta y dónde hay que hacer el trámite. (Pago de microbuses en la intercomuna con tarjeta de prepago).



klaudy_blaze. ¿Creen que tenga resultados positivos? Pregunto porque hay muchos ancianos, mis padres unos de ellos, y no tienen por qué cacharlas todas. Ojalá sea para bien, eso espero. (Pago de microbuses en la intercomuna con tarjeta de prepago).



@diegoandres14. Llevan como 15 años sin entender cómo funciona la TNE, espero que esto les sirva y dejen la tozudez. (Pago de microbuses en la intercomuna con tarjeta de prepago).



@matiasmolina7. A fines de año se nos va el profe, es un hecho. Una pena y lástima, ya que estamos muy despotenciados. Se nos lesiona un jugador y no hay recambio en Ñublense.

LA DISCUSIÓN

Director: Francisco Martinic Figueroa • **Representante legal:** Mauricio Jara Lavín • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



La idiosincracia, las cifras de delincuencia en Santiago, es muy diferente a la local. Debemos mirar a Rancagua"

JAVIER ISLA
SEREMI DE TRANSPORTES



Pisis alisci tem dolore molobor senim quamcommy non ulputem euisi. Em quipit eliquis et alis ate endipsu sc

GABRIEL PRADENAS
DELEGADO PRESIDENCIAL

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Embalse La Punilla: sin voz ni voto

Señor Director:

Ignorados y desinformados. Así nos encontramos en la actualidad muchos agricultores de Ñuble que con enorme ilusión esperamos la materialización del Embalse La Punilla. Vimos por redes sociales de organismos de gobierno y por la prensa, que esta importante iniciativa será modificada, pero nadie explica nada, ni menos consulta la opinión de los beneficiarios, en una actitud, sin temor a quedarme corto con la expresión, de indolencia frente a la urgencia de nuestro sector por medidas estructurales para hacer frente a una sequía que no nos da tregua.

Sabemos que tampoco se han acercado a la organización que nos agrupa, la Junta de Vigilancia del Río Ñuble, para entablar algún diálogo en torno al proyecto, así que qué podemos esperar nosotros como entes individuales. Queremos ser parte, que se nos considere y escuche. Necesitamos avanzar. Somos quienes alimentamos a la región y al país y estamos siendo ignorados.

¡No nos merecemos este trato!

Marcelo San Martín
Agricultor de San Carlos, Ñuble

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Poco frecuente

Señor Director:

Por tercer año consecutivo se conmemora el "Día Nacional de la Educación y Concientización de las Enfermedades Poco Frecuentes, Raras o Huérfanas" (EPOFs), un problema de salud que afecta a más de 1,5 millones de chilenos. Personas que muchas veces deben pasar por lo que se ha denominado como una "odisea diagnóstica", o bien, recibir tratamientos inadecuados e inefectivos por años. Al llegar al diagnóstico los esperan altos costos en tratamientos médicos, falta de cobertura y usuarios compitiendo por beneficiarse de la Ley Ricarte Soto (Ley N° 20.850) para garantizar lo mínimo. En este contexto es oportuno recordar las recomendaciones de la Organización Europea de Enfermedades Raras: necesitamos una aproximación global y no parcelada del problema, a través de registros armonizados que permitan generar políticas públicas adecuadas. También debemos favorecer la investigación y desarrollo, junto a la colaboración entre academia e industria. La visibilidad sobre la problemática es fundamental, lo mismo que el apoyo a las agrupaciones de familiares. Sin duda que la sociedad civil ha hecho un gran trabajo, han alzado la voz como nunca, sin embargo, visibilizar las EPOFs es tarea de todos.

Enzo Alarcón Acuña
Carrera de Fonoaudiología, UA.

Vuelta a clases

Señor Director:

Llega marzo y con ello, la vuelta a clases. Van quedando atrás las tardes de juegos y los tiempos de esparcimiento para empezar a retomar las rutinas y los horarios, cuestión que para muchos niños implica un desafío. Si bien volver a encontrarse con los compañeros y enfrentarse a nuevos aprendizajes puede ser muy emocionante para los niños, se requiere de cierta preparación y es importante apoyarlos en la transición de haber perdido la noción del tiempo durante 3 meses no necesitaban saber si era jueves o domingo- para pasar a un acucioso registro de las tareas y trabajos que deben entregar dentro de la semana.

Ahora bien, cuando se trata de niños que presentan barreras para el aprendizaje asociadas a necesidades educativas especiales (NEE), las rutinas cobran aún mayor importancia y en ese sentido, si bien la escuela les brinda estructura y una sensación de estabilidad muy importante, es desde la casa de donde deben tomarse todas las medidas para apoyar este retorno a clases. Son los padres y apoderados quienes deben velar por que cada niño pueda retomar sus rutinas, ayudándolos a establecer nuevamente horarios para las actividades cotidianas como organizar sus tiempos de estudio y de juego o incluso apoyarlos a ordenar sus hábitos de sueño.

Es sabido que el inicio del año académico supone esfuerzos por parte de todos y para los niños con NEE puede significar un momento complejo sin los apoyos necesarios. Por ello, es importante que sus familias presten especial atención durante este período, propiciando estructura y horarios consistentes de manera que se sientan seguros para esta nueva vuelta a clases.

Alejandra Ríos Urzúa
U. Andrés Bello

Nuevas tablas de mortalidad

Señor Director:

A partir del 1 de julio del presente año, comenzarán a regir las nuevas tablas de mortalidad para quienes inicien el proceso de pensión posterior a esa fecha, las cuales regirán entre el año 2023 y 2029. Las nuevas expectativas de vida para hombres y mujeres serán de 86,6 años para los hombres y de 90,8 años para las mujeres, aumentando en seis meses la expectativa de vida de los hombres, y disminuyendo en cinco meses para las mujeres.

Lamentablemente, la reforma previsional que propone el Gobierno no se hace cargo de raíz del problema de la diferencia de expectativa de vida en contra de las mujeres, sino que sólo de manera tangencial, con una compensación a partir de la cotización adicional que quieren llevar a reparto.

Es tiempo de discutir propuestas

innovadoras y sustentables, como un seguro de longevidad a cargo del empleador, con lo cual se podrían resolver dos problemas en paralelo, el de la injusta diferencia de expectativa de vida de las mujeres, y a la vez, el de aumentar las pensiones, al acortar los años en que se distribuyen los fondos previsionales del pensionado.

Eduardo Jerez Sanhueza

Inclusión

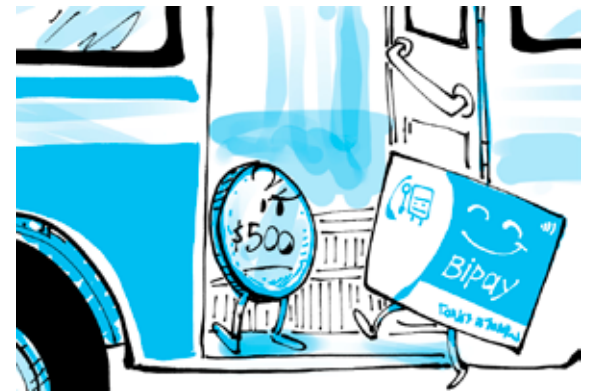
Señor Director:

Cada primero de marzo se conmemora el Día Internacional de la Inclusión Social y en Chile esta fecha sirve para que, como sociedad, tomemos conciencia de la existencia de personas que son discriminadas, ya sea por su condición socioeconómica, de género, capacidades físicas u otra circunstancia, tal como se especifica en la ley 21.438, de mayo de 2022. Como miembros e integrantes de la sociedad, es sumamente relevante reconocer de base que existen grupos y personas que diariamente son víctimas de la marginación y que se deben hacer el mayor empeño no sólo para evitarlo, además, se deben realizar esfuerzos para que puedan ser integrados y así poder vivir una vida plena y productiva con dignidad, tal como lo plantea la Organización de las Naciones Unidas. Para el mundo corporativo el sumar y contar con diversidad de talentos se debe entender únicamente como un estricto cumplimiento de las leyes, sino que también se tiene que comprender como una acción que va en beneficio directo de las organizaciones, gracias a que la suma de pluralidades permite generar puntos de vista diferentes y versatilidades, lo que a la larga se transforma en beneficios tanto en lo económico como en innovación y cultura empresarial. Ser conscientes de la inclusión y el rechazo a la discriminación implica también el entender y reconocer las capacidades y talentos diferentes de cada persona, lo enriquece tanto a las organizaciones como a la sociedad, logrando fortalecer e integrar así a la comunidad desde todas sus áreas.

Viviana Tobar

HUMOR

Pago de micro con tarjeta



- Lo siento amigaza...

FOTO DEL LECTOR



Cobquecura entregó ayuda a familias damnificadas por incendios en Quirihue. Un equipo de funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario se trasladaron a Quirihue, para entregar numerosas ayudas sociales a familias que se vieron afectadas por los incendios.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Es necesario un cambio de gabinete en el Gobierno?

67% Sí **33%** No

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



Inauguran mural de piedra del parque de Chillán Viejo. En su edición del 25 de febrero de 1973, La Discusión informaba del "júbilo patriótico" al recibir la obra que rinde homenaje a Bernardo O'Higgins, y es parte de un proyecto urbano mayor.

Ciudad.



La idiosincracia, las cifras de delincuencia en Santiago, es muy diferente a la local. Debemos mirar a Rancagua”

JAVIER ISLA
SEREMI DE TRANSPORTES

ANTE PRÓXIMA INSTALACIÓN DE COBRADORES AUTOMÁTICOS EN LOS MICROBUSES LOCALES

Evasión: la estrategia de Transportes para evitarla en la intercomuna

Junto a los gremios de taxibuses buscan opciones para evitar el fenómeno de Santiago, que presenta un 40% de pasajeros que no pagan. Gobierno Regional regalará 5 mil tarjetas “Chillán Conectado” a los adultos mayores.

FELIPE AHUMADA JEGO
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: CRISTIAN CACERES HERMOSILLA

Cuando se habla de la evasión del pago de los pasajes en el Transantiago, la primera imagen es la de un enorme 40%. Porcentaje casi imposible de representar en pérdidas económicas, y sin embargo, el problema es mucho más que eso, ya que apunta a agresiones, insultos, daños y toda una rutina de estrés casi insostenible para los conductores del transporte público.

Y este hecho, pese a ser un fenómeno que ocurre a más de 400 kilómetros de Chillán, ya es observado en todas sus dimensiones por las autoridades locales y por los representantes de los gremios de taxibuses, quienes dentro de seis meses comenzarán a utilizar un sistema de cobro automático de pasajes, como la tarjeta BIP del Transantiago.

La confirmación de este nuevo sistema, incluido como parte del proyecto de subvención del transporte público trazado en 2020 para la intercomuna Chillán-Chillán Viejo, se hizo pública el lunes por parte del alcalde Camilo Benavente y por el seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Ñuble, Javier Isla. El anuncio público, en tanto, se hará este 12 de marzo, cuando el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, llegue a Chillán.

“Y uno de los puntos en que ya hemos estado debatiendo es el tema de la evasión. Obviamente, no queremos que se repita lo que vemos en Santiago”, dice el presidente de la



Asociación de Taxibuses de Chillán, Humberto Llanos.

Dentro de estas mesas de planificación se han trazado dos escenarios –en el papel– favorables para la futura experiencia de recaudación sistematizada en Chillán.

En primer lugar, Llanos apunta a un tema de idiosincrasia y hasta sociológico. “El tema de la evasión en Santiago obedece a un descontento que hay con el sistema, pero además el tipo de buses que ellos tienen lo permite porque tienen accesos por el centro del bus; el tipo de conductores también lo permite, porque son choferes con sueldo fijo a los que les da lo mismo si el pasajero paga o no su boleto y todo eso es distinto a la realidad local”.

En segundo lugar, entre los empresarios se espera que se pueda aplicar la ley antievasión (de junio de 2018).

“Ya lo hemos conversado con la autoridad local, incluso le pedimos

presencialmente al subsecretario que se haga efectiva esta ley de evasión, porque dentro del contrato que hay con la empresa de recaudo (Bipay) está considerado la entrega de 25 equipos móviles para fiscalizar que las personas, efectivamente, paguen su pasaje. La ley establece multas para quien no haya pagado”, detalló.

Mirando a Rancagua

En relación a esos 25 equipos, aún no hay claridad respecto a quiénes los van a utilizar, ya que nosotros no tenemos 25 fiscalizadores”, advierte el seremi de Transportes, Javier Isla.

Añade que “tenemos que ver ese tema con Carabineros o con el nuevo personal de la Inspección de Seguridad de la Municipalidad, pero son temas que tenemos que conversar y resolver antes de la puesta en marcha del servicio”.

Pese a esto, para el seremi la comparación fenomenológica no se

puede hacer con Santiago, “porque son ciudades muy distintas, con idiosincrasias diferentes y cifras delictuales que no son comparables con la de Chillán”.

En razón a lo anterior es que, para el seremi, “la comparación debemos hacerla con ciudades como Rancagua, donde parte de la locomoción urbana funciona con este sistema (también con la empresa Bipay), y por lo que se nos ha informado, los niveles de evasión son muy bajos, es decir, puede que hayan algunas personas que no paguen, pero no se trata de cifras preocupantes”.

En cuanto al posible apoyo que puede prestar la Municipalidad de Chillán en materia de fiscalizaciones, el alcalde Benavente afirmó que sí existe la voluntad de coordinar rondas de inspecciones conjuntas para este fin, “porque la idea es poder brindar la mayor seguridad a conductores, pasajeros y a los propios fiscalizadores”, dijo.

En la seremi dicen tener fe en que, como en Rancagua, la evasión sea baja en la comuna.

5 mil tarjetas “Chillán Conectado”

El Gobierno Regional llegó a un acuerdo con la empresa Bipay y se comprometieron a regalar 5 mil de las nuevas tarjetas que se llamarán “Chillán Conectado” a los adultos mayores de la intercomuna.

Para esto ya hubo reuniones con los clubes de adultos mayores y con personal de la Dideco, puesto que se intenta enrolar las tarjetas de los adultos mayores para que cuenten con tarifas especiales, e incluso que paguen con las pulseras en vez de las tarjetas.

Ciudad.

CONCESIÓN ES IMPLEMENTADA POR LA EMPRESA TÜV RHEINLAND

Planifican pronta operación de nueva Planta de Revisión Técnica en Chillán

Iniciará sus operaciones dentro de la primera quincena de marzo. Tiene tres líneas revisoras para vehículos livianos, siendo tres veces mayor a las disponibles actualmente.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: SEREMI DE TRANSPORTE

El delegado presidencial, Gabriel Pradenas, junto al seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Javier Isla, y el alcalde de Chillán Camilo Benavente, visitaron la Planta de Revisión Técnica emplazada en el acceso norte a la comuna de Chillán, para de esta forma, ajustar detalles para la puesta en marcha de este servicio revisor para vehículos livianos y pesados.

Esta nueva planta revisora se sumará a las tres que actualmente operan en la región, y de esta forma, se busca alivianar la demanda que surge en esta época del año. La concesión de esta nueva PRT para Ñuble es implementada por la empresa TÜV Rheinland. Iniciaré sus operaciones dentro de la primera quincena de marzo, tiene tres líneas revisoras para vehículos livianos, siendo tres veces mayor a las disponibles actualmente en la



Dentro de los próximos días debiera abrir PRT en la entrada norte de Chillán.

capital regional.

El delegado presidencial, Gabriel Pradenas, comentó que “la articulación que existe a partir de la Delegación Presidencial, en este hito en particular, tiene que ver con dotar de mayor oferta con respecto a las plantas de revisiones técnicas en nuestra región. Para ello, hay proyectos que están en ejecución, sin embargo, nos enfrentamos a la preocupación latente de la ciudadanía por los atochamientos al momento de sacar la revisión técnica. Es por esto que sabemos que se provocará una complejidad a partir de lo anterior y tenemos que disponibilizar la disposición de organismos públicos como

Serviu, la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones y también, de la Municipalidad y, por último, de la concesionaria, para de esta forma, comprometer la operatividad al 100% de la obra, sin perjuicio que podamos adelantar en términos parciales el funcionamiento de la planta tanto para vehículos livianos como pesados”. Agregó que “por otro lado, queremos hacer un llamado a la ciudadanía para que puedan agendar su hora de forma remota y de esta forma, realizar el trámite de forma ordenada y así, evitar tacsos y riesgos de siniestros viales”.

El titular de la cartera de Transportes, Javier Isla, agregó: “hace

muchos meses estamos trabajando junto a la empresa y diferentes organismos públicos para darle prioridad el inicio del funcionamiento de esta nueva Planta de Revisión Técnica para la comuna de Chillán. Seguiremos reuniéndonos y acelerando cada proceso administrativo y con esto, esperamos que dentro de los próximos días podamos iniciar la marcha blanca y así, con su funcionamiento definitivo. Cabe destacar que esta nueva planta revisora triplicará la capacidad de revisiones de Chillán y con esto enfrentará el mes de marzo donde sabemos que muchas personas realizan este trámite vehicular”.

Licitaciones

Además, de las PRT que ya están en funcionamiento, tanto en Chillán, en San Carlos y Quirihue, existen nuevas licitaciones adjudicadas. La empresa Dekra considera construir una planta en Chillán, la cual se espera que inicie su funcionamiento dentro del segundo semestre de este año. Por otra parte, TÜV Rheinland se adjudicó una planta para Yungay, la cual comenzaría su operación abril.

Corte destacó cifras jurisdiccionales y avances en gestión

Con la entrega de cifras jurisdiccionales, el trabajo desarrollado por los tribunales de la jurisdicción y la labor desplegada recientemente en el marco de la emergencia registrada en la Región de Ñuble por los incendios forestales, se realizó la cuenta pública de la Corte de Apelaciones de Chillán en su gestión año 2022, encabezada por la ministra Paulina Gallardo García. La actividad se efectuó en la Primera Sala del tribunal de alzada y en ella participaron autoridades judiciales y políticas, quienes revisaron la ejecución del plan de trabajo desarrollado durante el último año. La ministra Gallardo García inició su presentación valorando la presencia del Bus de la Justicia en las zonas afectadas por los incendios forestales, advirtiendo que la ayuda que incluyó asesoría jurídica y

un rol articulador entre los servicios del Estado, entre ellos conservadores de bienes raíces y notarios, posibilitaron gestionar 350 documentos perdidos durante la tragedia.

“La presencia de las entidades públicas fue el resultado de una convergencia de voluntades con el propósito de atender en terreno, en esta primera etapa, los requerimientos y consultas de orden jurídico de las familias afectadas, especialmente la recuperación gratuita de la documentación de sus inmuebles, lo que ha permitido a la fecha implementar la gestión por parte de los señores y señoras conservadores de bienes raíces, notarios y notarias, de aproximadamente 350 documentos, 103 de los cuales ya han sido entregados”, expresó Gallardo.



Ciudad.

SSÑ resalta buenos hábitos alimenticios en esta vuelta a clases



Con el regreso a clases, los desafíos son múltiples, no solo para quienes retornan a las aulas, sino que también, para los padres y apoderados que, entre los distintos quehaceres de marzo, deben también preocuparse por planificar la alimentación de sus hijos e hijas.

Los altos índices de obesidad infantil registrados en Chile y la Región, instan a profesionales del Servicio de Salud Ñuble (SSÑ) a reforzar el llamado a organizar las comidas, y a preferir frutas y verduras por sobre los procesados, y así mantener una nutrición balanceada.

"Los malos hábitos alimenticios son uno de los principales causantes que la tasa de sobrepeso y obesidad entre los niños y niñas vaya en aumento durante los últimos años. Por ello, es que, como

institución, en este inicio de la época escolar, nos preocupamos y entregamos, a través de nuestros profesionales, recomendaciones para que este proceso adaptativo a la rutina académica, además traiga consigo el retomar una alimentación saludable, y de esa manera contribuir en la disminución de los índices de malnutrición por exceso en nuestra región", destacó la directora (s) del SSÑ, Elizabeth Abarca. La directiva además señaló: "sabemos que muchas veces el acontecer diario nos hace estar más apurados, dejando para el final la programación alimenticia en el hogar. Sin embargo, es muy relevante organizarse y dedicarle tiempo, pensando en que de eso depende el tener una buena calidad de vida, beneficiando a su vez a todos los miembros de la familia".

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

DEBIDO A DESCENSO EN LA CANTIDAD DE INCENDIOS

Toque de queda sería levantado en Ñuble antes del fin de semana

Actualmente son ocho las comunas que siguen bajo esta medida: Ninhue, Coelemu, Portezuelo, Ránquil y Trehuaco en Itata; Coihueco y San Fabián de Alico en la Provincia de Punilla;

Durante la jornada de este lunes la región bajó su alerta roja a amarilla por la situación de los incendios forestales, ya que son solo dos focos los activos, que se espera estén extinguidos durante los próximos días.

Esto trajo consigo también la apertura del debate acerca del levantamiento del toque de queda en las comunas de la zona. La medida estará al menos presente hasta el 4 de marzo, jornada en donde se espera que deje de regir el estado de excepción constitucional en la región, decisión que podría traer consigo también el fin de este toque de queda.

Pese a eso, Ñuble aún está con botón rojo, debido a las altas temperaturas y al viento que se ha registrado en las últimas jornadas, por lo que sigue existiendo preocupación, pero sin la emergencia que tuvo a la zona con hasta 29 focos simultáneos.

Actualmente son ocho las comunas que siguen bajo esta medida: Ninhue, Coelemu, Portezuelo, Ránquil y Trehuaco en Itata; Coihueco y San Fabián de Alico en la Provincia de Punilla; y Quillón en la Provincia de Diguillín.

A raíz de esta situación, el delegado presidencial, Gabriel Pradenas, tuvo reuniones con los jefes comunales de los sectores que siguen bajo el toque de queda, para conversar y ver cada situación de forma particular. Al respecto aseguró que "efectivamente nosotros en el contexto de la alerta amarilla tenemos que evaluar, junto al jefe de Defensa Nacional, las condiciones de cada una de las comunas que están situadas tanto en la provincia de Itata, Diguillín y Punilla. En particular, dado a la condición de los incendios, está sujeto a evaluación levantar esta norma, porque tenemos muy pocos focos, en comparación a la situación vivida hace un par de semanas".

Por otro lado, la autoridad detalló que durante las próximas horas tendrán nuevas reuniones, incluida una con la ministra del Interior, Carolina Tohá, para concretar definitivamente el fin de esta medida, que esperan se haga antes del fin de semana. Por otro lado, Pradenas añadió también que "está en evaluación dar fin al estado de excepción constitucional para las distintas regiones afectadas. En esa dimensión, creemos que están las condiciones para levantar esta medida también, todo está sujeto a revisión del nivel central".

Del mismo modo, se espera que durante las próximas 24 horas haya nuevas determinaciones también por parte del jefe de Defensa nacional, quien ya tuvo reuniones con la ministra de

Defensa, precisamente para evaluar el futuro de este toque de queda.

Reducción de focos activos

Una de las bases que sustentan el poner fin a la medida del toque de queda, es la ausencia de grandes focos de incendios en la región. El último balance emitido por Conaf dio cuenta de solo dos incendios en combate, los cuales se encuentran en fase de extinción total y ninguno de ellos presenta afectación directa a viviendas. "Desde el 1 de febrero llevamos 54 incendios, de los cuales 52 ya están extinguidos y dos aún están en combate, particularmente el de Casablanca en Ninhue y Santa Gertrudis en la comuna de

Quillón", detalló el director regional de Conaf, Juan Salvador Ramírez. Se espera que en las próximas horas estos focos entren en fase de liquidación, pero por el momento "los esfuerzos aún se concentran en estos sectores", detalló Ramírez.

Por otra parte, Conaf rectificó las hectáreas consumidas a partir de esta emergencia, número que bajó sustancialmente a 52.279, alrededor de 16.000 menos en comparación con cifras de los últimos días. Esto debido a una revisión satelital realizada por distintos equipos para establecer correctamente la superficie afectada en la zona. Así lo aclaró el director regional, quien comentó que "debido a un gran trabajo



Dada la condición de los incendios, está sujeto a evaluación levantar esta norma, porque tenemos muy pocos focos"

GABRIEL PRADENAS
DELEGADO PRESIDENCIAL

realizado por el equipo de la Conaf, hubo una rectificación de las hectáreas consumidas, lo que representa un 684% más que la temporada pasada".



A pesar de que se quiere derogar la medida del toque de queda, la región sigue en botón rojo.

Ciudad.

MONITOREO SERÁ LAS 24 HORAS DEL DÍA

Plan de Seguridad de Chillán Viejo permitirá contar con 100 cámaras

Los puntos donde se instalarán 10 nuevos dispositivos de televigilancia fueron decididos tras la realización de un análisis, en el que se cruzó información estadística de Carabineros, vecinos, zonas de alta población flotante y vehicular.



Control se realizará desde la oficina del Departamento de Seguridad Pública.

LA DISCUSIÓN

diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO

Paso a paso se ha concretado el Plan de Seguridad Pública que impulsa la Municipalidad de Chillán Viejo, con la constante inversión que se ha realizado en esta área, que es una de las prioritarias de la actual administración. Esta vez se suman 10 nuevos puntos de vigilancia, en los que se instalarán cámaras de ciudad en sectores estratégicos del casco urbano de la comuna.

“Queremos informar que felizmente para la seguridad de nuestra comuna, nos hemos adjudicado un Proyecto en la Subsecretaría de Desarrollo Regional de 73 millones de pesos, para instalar 10 cámaras de alta tecnología, en distintos puntos de la ciudad. Creemos que si esto lo sumamos con las 100 cámaras que vamos a instalar derivado de la aprobación de un plan de seguridad para la comuna, que va a tener una inversión de más de 250 millones de pesos, vamos obteniendo algo que es muy importante y primordial para esta administración, que es

Tecnología

Cámaras cuentan con un equipo que permite seguir funcionando en caso de un corte de energía. Además pueden girar en 360° y con una alta calidad de imagen gracias a su lente inteligente, lo que permite un enfoque profundo, incluso en oscuridad extrema.

que nuestras vecinas se sientan y estén más seguras en la comuna”, confirmó el alcalde de Chillán Viejo Jorge del Pozo.

Los puntos donde se instalarán las 10 cámaras de televigilancia fueron decididos tras la realización de un análisis, en el que se cruzó información estadística de carabineros, vecinos, zonas de alta población flotante y vehicular. En tanto el monitoreo será las 24 horas del día y se realizará desde la oficina del Departamento de Seguridad Pública, el cual cuenta con tecnología de punta y personal capacitado para esa labor.

Otro de los atributos de las cámaras, es que cuentan con un equipo que permite seguir funcionando en

caso de un corte de energía, además que pueden girar en 360° y con una alta calidad de imagen gracias a su lente inteligente, lo que permite un enfoque profundo, incluso en oscuridad extrema.

“Ya tenemos financiado el 7%, que son cerca de 20 cámaras del Gobierno Regional y 10 cámaras profesionales del PMU en seguridad”, indicó Álvaro Rivas, director del Departamento de Seguridad Pública Municipal.

Precisamente el registro de cámaras de ciudad que dispondrá el municipio corresponderá a 60 aparatos de televigilancia que provienen del Plan de Inversión de Seguridad, responden a los \$250 millones aprobados recientemente por el Concejo Municipal, más otras 20 cámaras del proyecto del 7% del Gobierno Regional y las 10 últimas del PMU, pero podría sumarse una partida más.

“Estamos expectantes a la aprobación de un proyecto regional del GORE, en el que a nosotros nos correspondería 20 cámaras de carácter profesional, y si esto se concreta podríamos contar este año con 110 cámaras para poder monitorear nuestra ciudad y los barrios”, subrayó Álvaro Rivas.



En prisión preventiva queda imputado por incendio intencional en Chillán Viejo

El fiscal (s) Freddy Carrero Benítez informó que en prisión preventiva quedó Leonidas Quijón Soto (56), quien fue formalizado por el delito de incendio intencional, luego de que prendiera fuego en dos puntos del patio de la vivienda de su madre, en Chillán Viejo, lo que afectó a 0,62 hectáreas de esa propiedad y de otra vecina.

El fiscal (s) explicó que la tarde del martes, el imputado tras discutir con su madre le advirtió que le quemaría la casa, tras lo cual prendió fuego con fósforos en pastizales detrás de la vivienda y en un gallinero ubicado a tres metros del inmueble principal, el que resultó destruido.


Las llamas debieron ser apagadas por voluntarios de Bomberos que llegaron al lugar, ubicado en el sector rural de Los Colihues, a orillas de la línea del tren.

Las diligencias investigativas fueron instruidas por la Fiscalía al equipo de investigación preferente de incendio de la PDI, el que determinó el origen intencional del fuego y la autoría del imputado.

El Juzgado de Garantía de Chillán decretó tres meses de plazo para la investigación.

Tras la detención y formalización del adulto de Chillán Viejo, por el delito de incendio intencional, y que luego se decretara su prisión preventiva, el alcalde Jorge del Pozo hizo el llamado para revisar este caso desde la mirada de la salud mental.

“Nos parece que, además que de tomarlo detenido y tenerlo encerrado un par de días o darle detención domiciliaria, lo que debe ocurrir ahí es una atención integral sociológica que pretenda curar esta patología y no siga todos los años haciendo el mismo juego que se detienen, se encierra y sigue anualmente realizando estas quemadas, por esta enfermedad que tiene”, sostuvo el alcalde de Chillán Viejo



Colegio San Agustín de Quirihue
Requiere contratar
los siguientes profesionales

- 1 Psicólogo por 44 horas PIE
- 1 Psicólogo por 30 horas Convivencia Escolar
- 1 Asistente aula por 38 horas

Enviar documentación al correo:
personas@csaq.cl

Ciudad.

SON 44 ADSCRITOS AL PROGRAMA

UdeC Campus Chillán recibe a séptima generación de estudiantes PACE

La actividad fue encabezada por el director general, Dr. Pedro Rojas García, el subdirector académico, Dr. Daniel Sandoval Silva, directores de escuela, académicas y académicos y profesionales del CADE.

UDEC CAMPUS CHILLÁN

nombre@ladiscusion.cl

FOTOS: UDEC CAMPUS CHILLÁN

Con una ceremonia de bienvenida realizada en el Auditorio José Suárez Fanjul del Edificio Central, se recibió este miércoles a los estudiantes que ingresan este año a la Universidad de Concepción, Campus Chillán, mediante el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), el que fue implementado por el Ministerio de Educación desde mediados de 2015, que busca permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de establecimientos con determinadas particularidades.

A través de los profesionales del Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE), serán acompañados durante sus dos primeros años de carrera en actividades de inducción y adaptación a la vida universitaria, programa de tutoría de pares, atención psicoeducativa, psicosocial y reforzamiento académico.

El director general del Campus Chillán, Dr. Pedro Rojas García, enfatizó que “siempre es un agrado recibir a estudiantes que se han destacado por su rendimiento académico en los distintos establecimientos con su educación previa a la Universidad. Les agradezco que hayan seleccionado a la Universidad de Concepción y se lo hicimos ver a todas y todos durante esta jornada, siendo la primera en regiones y dentro de las tres mejores a nivel nacional, para que se enorgullecen de haber optado por nuestra casa de estudios, por el prestigio y años de acreditación que tiene, lo que da cuenta de la calidad de la enseñanza que van a recibir, por eso estamos muy felices de recibirlos este 2023.”, sostuvo el director.

En tanto, el coordinador del CADE UdeC Campus Chillán, Óscar Huerta Zapata, destacó que la jornada de recepción sirvió para socializar con la nueva generación de estudiantes PACE.

“Cada año ha ido creciendo el número de estudiantes que recibimos respecto al PACE. Por ende, va teniendo una mayor visibilidad con las instancias de apoyos y acompañamientos en la Educación Superior. Hicimos una bienvenida para fidelizar a las y los estudiantes con el CADE y la Universidad de Concepción, dejándoles invitadas e invitados a todas las actividades que tendremos durante este primer



La ceremonia de recepción dio el puntapié inicial a una serie de actividades de vinculación con las y los estudiantes PACE.

año. Tratamos también que tengan éxito en su experiencia universitaria”, agregó Huerta.

En esa línea, el trabajador social del CADE UdeC Campus Chillán, Camilo Herrera González, complementó: “confiamos en que este proceso será muy enriquecedor para sus vidas y provechoso respecto a lo que hagan laboralmente el día de mañana. Estamos disponibles para cuando requieran orientación. Les insto a que se apoyen en sus respectivos tutores y tutoras, que recurran a nosotros y a los distintos servicios de la Universidad cuando lo necesiten. Estamos al pendiente de todo lo que ellas y ellos crean que podemos ayudarles.

La ceremonia de recepción dio el puntapié inicial a una serie de actividades de vinculación, fidelización, psicoeducativas y académicas, las que se condicen con los diversos apoyos que se les entregará a estudiantes en el proceso de acompañamiento.

Belén Luengo Venegas, estudiante de quinto año de Enfermería, ingresó al Campus Chillán prove-

niente de Florida a través del PACE. Actualmente es Tutora PAR 2023 y manifestó que “el CADE ha sido un equipo que me ayudó mucho durante mi carrera universitaria, especialmente porque no soy de la ciudad. Más allá de lo académico, que claramente el programa se enfoca en aquello, profesional y personalmente me ha servido para superar las pruebas que tiene la Universidad. A la generación nueva les digo que aprovechen todas las herramientas que el CADE les proporciona y que puedan generar redes de apoyo, para sacarle el máximo provecho a todo el equipo”, sostuvo la estudiante y tutora de pares.

Estudiantes PACE

Catalina Becerra Cruzat es chillaneja de 18 años e ingresó a estudiar Ingeniería Comercial al Campus Chillán, quien afirmó que espera acceder a todas las ayudas correspondientes.

“Espero tener un mayor acceso a las tutorías, porque es probable que necesite ayuda, creo que el

proceso será complicado para mí. También, me gustaría mejorar mis habilidades blandas porque tengo un déficit en eso, creo que el PACE a través del CADE me pueden ayudar a lograrlo”.

Por su parte, Fabián Guzmán Mora, también de 18 años, vive en Coihueco y es estudiante de Medicina Veterinaria. Destacó el apoyo que ha recibido por parte del CADE, desde que llegó a la casa de estudios.

“Cuando vine a hacer mis trámites para ingresar a este Campus, los profesionales del CADE me ayudaron bastante. Espero que sigan así durante el periodo de mi carrera porque es buena la ayuda que otorgan. Con el acompañamiento de ellos, me gustaría mejorar mi horario de estudio y manejar los niveles de ansiedad antes de rendir una prueba”, comentó.

Durante la tarde de este miércoles, las y los estudiantes PACE recorrieron las distintas dependencias de la Universidad de Concepción, Campus Chillán.

Política.



Marzo se proyecta como un mes importante para el avance de las reformas estructurales”.

ANA LYA URIARTE
MINISTRA SEGPRES

SENADO RETOMÓ AYER SUS FUNCIONES, ANALIZANDO EL PROYECTO DE BOLSILLO FAMILIAR ELECTRÓNICO

Parlamentarios locales adelantan las prioridades de la agenda legislativa 2023

Gobierno espera que durante marzo avancen las dos reformas estructurales clave de su programa: Pensiones y Tributaria.

Oposición dijo estar dispuesta a dialogar, pero ya planteó sus límites y la necesidad de impulsar los proyectos de seguridad.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: SENADO

El Senado retomó ayer sus funciones tras el receso legislativo-interrumpido solo por la ratificación de la prórroga del estado de excepción en la macrozona sur-, y se esperaba que en la sesión ordinaria se votara el proyecto conocido como bolsillo familiar electrónico.

Sin embargo, el nuevo paquete de ayudas económicas propuesto por el gobierno para enfrentar el aumento en el costo de la vida fue objetado por la oposición en cuanto a su alcance, lo que impidió ayer su revisión en sala.

Al mismo tiempo, otras comisiones sesionaron, y para hoy los comités acordaron citar a una sesión especial para “aclarar inquietudes relativas al Plan de Emergencia Habitacional” y recibir información acerca de “la reconstrucción en las zonas afectadas por los incendios en la zona centro sur”.

La Cámara de Diputados, en tanto, retomará sus funciones la próxima semana, y abordará en la comisión de Seguridad Ciudadana el proyecto que combate el crimen organizado.

La ministra de Segpres, Ana Lya Uriarte, expresó que “marzo se proyecta como un mes importante para el avance de las reformas estructurales. Esto, porque se estima que la reforma tributaria se votará en la Cámara la segunda semana del mes, mientras que la Reforma Previsional continuará su discusión en la comisión

de Trabajo de la corporación.

Sobre esta última, la ministra Uriarte enfatizó que el principal objetivo es poder mejorar las pensiones. Al respecto, explicó que el proyecto “mantiene la cuenta individual, se mantiene la propiedad sobre los montos de pensiones y se mantiene algo que es esencial a lo que la gente quiere, que es la posibilidad de escoger, elegir. El ciudadano, trabajador, cotizante, va a poder escoger entre un gestor de inversiones público o uno privado. Y existirán tantos privados como aquellos que cumplan con las condiciones que la ley establezca para operar, que son condiciones de seguridad financiera y de responsabilidad con los propios cotizantes”.

En cuanto a la Reforma Tributaria, la titular de Segpres remarcó la voluntad del Gobierno de llegar a acuerdos. “Nosotros estamos conversando y dialogando mucho con la oposición para lograr encontrarlos y lograr aprobar la reforma”. En esta línea, valoró que se hayan presentado tres paquetes de indicaciones.

“Junto con eso tenemos que impulsar las 40 horas y los proyectos de seguridad que tanto importan”, acotó.

Prioridades locales

Según el senador de la UDI, Gustavo Sanhueza, la agenda legislativa de este 2023 estará marcada por los proyectos de seguridad pública, reforma de pensiones y reforma tributaria.

“Espero que el gobierno deje ambigüedades y dicotomías y no implante un ideología. Existe una falta de empatía con lo que esperan los chilenos, lo que se

traduce en el rechazo al gobierno. Hemos hecho un llamado a que coloquen en tabla todos los proyectos de seguridad que existen para poder agilizar su tramitación, estamos disponibles para su aprobación”, expresó.

Respecto de la reforma de pensiones, dijo, “nosotros hemos sido claros que queremos que los chilenos y chilenas sigan siendo dueños de sus ahorros, y tengan libertad de elegir quién los administra. Si el gobierno insiste en su idea de estatizar la administración, rechazaremos la propuesta. También en la reforma tributaria estimamos que éste no es el momento para establecerla, porque generará más desempleo y afectará la inversión. Nuestras convicciones son claras, y estamos dispuestos a avanzar en aquellas cosas donde haya acuerdo. Somos oposición clara a este gobierno, pero aquello no significa caer en la crítica fácil y destructiva de otros sectores, estamos disponibles para construir y llegar a acuerdos”, puntualizó.

La diputada de la UDI, Marta Bravo, también destacó la prioridad que tiene la reforma de pensiones.

“Esperamos que el gobierno se abra a nuestra propuesta y que la cotización adicional vaya íntegra a las cuentas de las personas, mientras en paralelo potenciamos la PGU. Debemos abordar también la crisis de las isapres, una situación que afecta a todos, y por último, los temas de seguridad, que son leños, la prioridad número uno de los chilenos. Necesitamos reformar la protección de nuestras policías, aumentar su presencia y mejorar sus herramientas, proyectos



Lo urgente es avanzar en temas de seguridad y en ayudas económicas para las familias”.

CRISTÓBAL MARTÍNEZ
DIPUTADO UDI

que deben tener urgencia legislativa”, aseveró.

El diputado Cristóbal Martínez, también de la UDI, cree que lo urgente de hoy “es avanzar en temas de seguridad y en ayudas económicas, que es lo que finalmente determina la forma de vivir de cada familia. En materia de seguridad, vamos a seguir impulsando la Ley Nain 2.0, para que nuestras policías se sientan mucho más protegidas a la hora de actuar. También avanzaremos en un proyecto que tipifica el delito de ingreso clandestino a nuestro país, porque sabemos que parte del aumento de la delincuencia viene asociado al ingreso de extranjeros cuyo único propósito es delinquir en Chile. Es indispensable, además, actualizar las Reglas de Uso de las Fuerzas, conocidas como RUF, para que las policías puedan actuar bajo el principio de la razonabilidad y no la proporcionalidad”, sostuvo.

En cuanto a los temas económicos, “esperamos que el Gobierno tenga la capacidad de entregar una propuesta que ayude a las familias más vulnerables y de escasos recursos a superar la actual crisis que vivimos. No podemos pretender que los chilenos sigan enfrentando esta situación con sus propios recursos, y para ello el Ejecutivo debe ofrecer una alternativa que a la vez, no provoque un aumento de la inflación en nuestro país”, manifestó.

En tanto, el diputado de RN, Frank Sauerbaum, cree que es necesario impulsar “una verdadera agenda anti delincuencia, que endurezca penas y dé más herramientas a carabineros, y también una agenda de reactivación y ayudas sociales, pues viviremos una recesión dura que golpeará el empleo. Estaremos siempre disponibles, y creemos que el gobierno se equivoca al enviar proyectos como la reforma tributaria, que se votará en los próximos días, que es solo un aumento de impuestos, y que no tiene ningún punto, ninguna letra para poder reactivar la economía. No basta con repartir balones de gas y canastas, el chileno quiere un ingreso propio, generado por su empleo y emprendimiento”, advirtió.

El Senado retomó ayer sus funciones, luego del receso legislativo. La Cámara hará lo propio el lunes.



Economía.

MONEDAS		UF		UTM MARZO	IPC ENERO	
DÓLAR	\$ 815,24	HOY	\$ 35.529,90	\$62.450,00	MENSUAL	0,8%
EURO	\$ 869,68	MAÑANA	\$ 35.540,01		ACUM. 12 MESES	12,3%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (NOVIEMBRE-ENERO)		
ENERO	-19,0%	ENERO	0,4%	ÑUBLE: 8,3% / DIGUILLÍN: 8,8%		

ESPECIALISTAS DEL OBSERVATORIO LABORAL ÑUBLE

Advierten sobreoferta de personas que buscan trabajo

Tasa de presión laboral aumentó a 15,6% en el trimestre noviembre-enero. La pérdida de dinamismo del mercado laboral regional también favoreció el alza de 2,8 puntos la tasa de ocupación informal, que se ubicó en 37,1%.



ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

A partir de la encuesta nacional de empleo del INE, que mostró un alza de la tasa de desocupación en el trimestre noviembre-enero, que en la región se situó en 8,3%, desde el Observatorio Laboral Ñuble -de Sence y la UBB- advirtieron que la variación responde a una sobreoferta de personas disponibles para trabajar.

Bernardo Vásquez, director del Observatorio, afirmó que "en la región de Ñuble, el alza de 3,3 puntos por-

centuales de la tasa de desocupación regional en noviembre-enero tiene relación con el retorno al mercado laboral de muchas personas que no estaban participando en él, ya que existe una caída en las personas inactivas de un 2,8% y un alza de 3,8% de la fuerza de trabajo. Sin embargo, en 12 meses se identifica un alza de la tasa de presión laboral, desde el 11% a 15,6%, lo que tiene relación con una sobreoferta de personas que desean trabajar, sin encontrar un puesto de trabajo en el cual desempeñarse".

La tasa de presión laboral corresponde al número de desocupados, más las personas ocupadas que

buscan empleo, expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

Por su parte, Miguel Hernández, analista cuantitativo del Observatorio, explicó que esta sobreoferta se produce "en un contexto en donde existe una caída de 19% en el índice de ventas de supermercados en 12 meses, lo que se relaciona con una reducción en el consumo local. En el sector construcción, se registra una caída de 54% en la superficie autorizada para fines no habitacionales en la región de Ñuble, y tiene relación con la inversión privada local".

Informalidad laboral

El INE también reveló que la tasa



Tiene relación con el retorno al mercado laboral de muchas personas que no estaban participando en él"

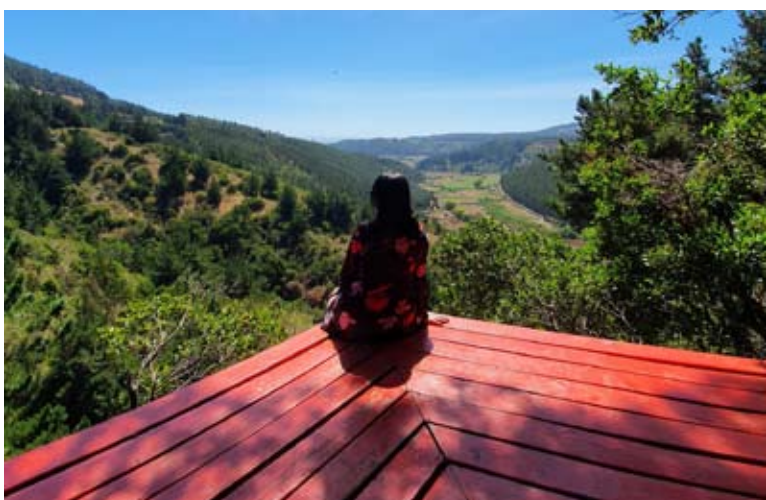
BERNARDO VÁSQUEZ
DIRECTOR OBSERVATORIO LABORAL ÑUBLE

El menor dinamismo del mercado laboral local se da en un contexto de caída del consumo y de las inversiones..

de ocupación informal se situó en 37,1%, registrando un aumento de 2,8 puntos en doce meses.

Sofía Sánchez, analista cualitativa del Observatorio, sentenció que, "de acuerdo a estudios realizados, se requiere transitar a modificaciones dentro del sistema actual del mercado del trabajo que permitan visualizar la informalidad desde enfoques integradores, que puedan hacer visibles las diversas aristas del problema. Esto se puede hacer de la mano con las instituciones que se dedican a incentivar la formalidad, entregando mayor información, dando flexibilidades adecuadas para formalizar a las empresas y trabajar desde dentro, con aquellas que mantienen a trabajadores que se encuentran fuera del sector formal"

Sánchez añadió que, "además, es importante que se pueda continuar mostrando que la formalidad del trabajo resulta ser beneficioso y atractivo, ya que no solo protege al trabajador, sino que también genera mejores condiciones en las empresas y beneficia de manera directa la promoción del trabajo decente y con ello la reducción de la pobreza".



Pernoctaciones en recintos turísticos de Ñuble cayeron 16,4% en enero

En enero de 2023, se registraron 44.690 pernoctaciones en los establecimientos de alojamiento turístico de la región de Ñuble, lo que representa una disminución en 16,4% respecto a igual mes de 2022, según la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico, que elabora el INE.

De esta forma, Ñuble exhibió la tercera mayor caída del país, después de Maule (-22,2) y Los Ríos (-19,5%). En enero, nueve de las 16 regiones mostraron una contracción interanual. Asimismo, el mayor aumento se registró en Magallanes, con un alza de 55,8%.

De igual forma, las llegadas de pasajeros a los establecimientos de alojamiento de la región totalizaron 20.721, cifra que bajó 19,9% respecto a enero de 2022.

En el mes de análisis la tasa de ocupación en habitaciones fue 34,0%, anotando una baja de 2,7 puntos porcentuales en comparación con enero de 2022. En cuanto al ingreso por habitación disponible, promedió los \$120.864, mostrando una contracción de 16,1 en 12 meses; mientras que la tarifa promedio por habitación llegó a \$61.388, registrando una disminución de 9,2% en la comparación interanual.

TC suspendió cobro de millonaria deuda a hija de Pinochet



El Tribunal Constitucional (TC) suspendió el cobro de una deuda millonaria de la hija del dictador Augusto Pinochet (1973-1990), Jacqueline, tras acoger el recurso que ella presentó el mes pasado, en el que acusaba al Servicio de Impuestos Internos (SII) de cobrar tributos excesivos con relación a lo que adeuda al organismo.

La menor de los hermanos Pinochet Hiriart presentó un requerimiento acusando que el cobro de más de 3.300 millones de pesos por una deuda neta que llegaba a los 309 millones era "injusto y abusivo de intereses", y que esto vulnera sus garantías constitucionales.

Según el escrito presentado por los abogados de Jacqueline Pinochet, Claudio Wortsman y Daniela Awad, se produjo "un aumento artificial y desproporcionado" respecto de los créditos que pretende cobrar el Fisco, con intereses "que multiplican en más de ocho veces la supuesta deuda tributaria, y se transforma en una sanción de plano que le produce un despojo sustancial de recursos". El requerimiento presentado por la hija del dictador detalla que a la deuda pendiente le sumaron otras cantidades por conceptos de reajustes, intereses y multas.

País.

MEDIDA SE VA A PRESENTAR ESTE AÑO

Gobierno busca elevar cobros mensuales a consumidores excesivos de agua

"Se hacen ciertos tramos de tarifa, y los que superen con creces los promedios van a tener una tarifa mayor", explicó el ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García.



Por otro lado, el hielo marino de la Antártica alcanzó un nuevo mínimo histórico.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS:AGENCIAS

El ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García, adelantó que el Gobierno alista una política para elevar las tarifas de las cuentas de agua de consumidores excesivos, de manera de desincentivar el uso del escaso recurso.

El secretario de Estado adelantó a Cooperativa que "estamos analizando un modelo donde aquellos que tengan mayores cantidades de consumo de agua, se les grave más la cuenta respecto a ciertos tramos".

"Se hacen ciertos tramos de tarifa, y los que superen con creces los promedios van a tener una tarifa mayor, de manera de poder hacer las inversiones necesarias que nos permitan sostener el recurso hídrico en nuestras ciudades de manera estable", explicó.

En cuanto a la fecha en que esperan

que la medida entre en vigencia, García reiteró que "lo estamos analizando, pero este año sin duda lo vamos a presentar".

De momento, el MOP trabaja en reducir las pérdidas en las redes de agua, así como en sistemas de desalación para aportar al flujo del recurso con las aguas del mar.

La cartera además está a la espera del balance hídrico del verano elaborado por la Dirección General de Aguas, para conocer cuánto



Pudo ser mucho mayor o más dañino si nos hubiéramos presentado frente al Fenómeno del Niño"

KATHERINE BRINTRUP
UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

impactaron las altas temperaturas en la acumulación de aguas, tanto en glaciares como en sectores montañosos.

En paralelo, se confirmó que febrero de 2023 fue el mes más cálido de la historia en Santiago, al registrar cuatro olas de calor, una más que la marca anterior de 2020, mientras que fue el más caluroso desde 1960 en Curicó y Chillán.

A pesar de este hito, Katherine Brintrup, directora de Ingeniería en Energía y Sustentabilidad Ambiental de la U. San Sebastián, aseguró que el efecto de estas olas "pudo ser mucho mayor o más dañino si nos hubiéramos presentado frente al Fenómeno del Niño".

"Afortunadamente, este verano estábamos atravesando el Fenómeno de la Niña, que acostumbra a mantener temperaturas un poco más bajas. Por lo tanto, en el futuro, estos efectos del cambio climático, sumado al Fenómeno del Niño, podrían ser mucho más perjudiciales para la salud de las personas, para la mantención de nuestros ecosistemas y además, para todo el desarrollo económico del país", explicó, dados los incendios forestales que se propagan más rápidamente bajo estas condiciones.

El meteorólogo Eduardo Sáez complementó que "lo que más llama la atención es que no es primera vez que ocurre esto. La vez pasada había sido en enero del 2017, que también tuvo un promedio extremadamente alto, y estuvimos todos los días arriba de los 30 grados".

"Esa vez tuvimos 32 días consecutivos; ahora, entre enero y febrero alcanzamos 28 días, por lo tanto, queda como el segundo periodo con temperaturas tan elevadas desde que hay registro, y tenemos los 40 y tantos grados que se generaron en Chillán", observó.



Caso Tomás Bravo: Fiscalía no acusará a su tío abuelo de homicidio calificado

La Fiscalía Regional del Biobío informó este miércoles que no podrá atribuir responsabilidad de la muerte del pequeño Tomás Bravo a su tío abuelo, Jorge Escobar, ni tampoco a otras dos personas de interés del emblemático caso.

Concluido que no hay sustento para acusarlo por el delito de homicidio calificado, el Ministerio Público ha decidido reformatar a Escobar por abandono de menor con resultado de muerte, de acuerdo al comunicado.

Aunque sin dar más detalles, el ente persecutor indica que lo resolvió tras recibir ayer los últimos resultados de pericias enviadas al Instituto de Ciencias Forenses "Luis Concheiro" de la Universidad de Santiago de Compostela, que "buscaba establecer o descartar la participación de tres sujetos de interés en la investigación por la muerte del niño T.E.B.G, entre ellos el imputado Jorge Escobar Escobar".

"Considerando los resultados forenses obtenidos, y en virtud del principio de objetividad que rige el actuar de la Fiscalía de Chile, se ha resuelto solicitar hoy al Juzgado de Garantía de Arauco que agende una audiencia para reformatar al imputado Jorge Escobar Escobar, por el delito de abandono de menor", sostiene el escrito.

Mundo

Falla eléctrica causa gran apagón en Argentina



Varias fallas en el sistema eléctrico de Argentina provocaron este miércoles un extenso apagón que afectó a varias zonas del país, incluyendo a Buenos Aires. Según informaron fuentes de la Secretaría de Energía, "se registraron varias fallas en el sistema interconectado" y, "como causa de lo anterior salieron distintas centrales de generación", entre ellas la central nuclear Atucha 1 y la generadora térmica Central Puerto.

EE.UU. le declara la guerra a la "droga zombie"



Barata, potente y con efectos devastadores en las personas, así es la xilacina, un sedante animal utilizado como droga en Estados Unidos, que las autoridades acaban de poner en su punto de mira, con la prohibición parcial de su importación.

La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, en inglés) acaba de prohibir la importación de medicamentos que contengan esta sustancia, "una creciente preocupación de salud pública".

Solo podrá importarse para su uso veterinario, ya que se emplea para sedar animales grandes como caballos y ciervos. En su uso en personas, alertan las autoridades, puede causar efectos secundarios graves y potencialmente mortales.

La xilacina se encuentra, sin embargo, en cada vez más en drogas ilícitas, mezclada por ejemplo con el fentanilo, y se detecta con mucha frecuencia en las personas que mueren por sobredosis.

"Esta acción tiene como objetivo evitar que la droga ingrese al mercado estadounidense con fines ilícitos", señaló el martes la FDA en un comunicado de prensa.

La xilacina estará sujeta desde ahora a un mayor escrutinio de la FDA, cuyo personal podrá detener un envío de productos si no se acredita correctamente su uso veterinario legítimo.

En opinión del profesor de Práctica Farmacéutica de la Universidad de Connecticut, Michael White, "la xilacina es una sustancia que les preocupa a las autoridades cada vez más porque se agrega muy a menudo a otros productos ilícitos", apunta a EFE.

Otras restricciones son la segregación por sexos en lugares públicos y la imposición del velo.



CAÍDA DE KABUL HA DETERIORADO DERECHOS DE LAS MUJERES

Talibanes anuncian el inicio de un nuevo ciclo universitario sin mujeres

La realidad que viven las afganas a día de hoy se asemeja cada vez más a la época del primer régimen talibán, de entre 1996 y 2001.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El Gobierno de los talibanes informó este miércoles del inicio de un nuevo curso escolar para las instituciones de educación superior sin la presencia de mujeres, después de que el pasado diciembre los fundamentalistas decidieran repentinamente apartar a las alumnas de las aulas universitarias.

"El semestre de primavera de las instituciones gubernamentales de educación superior para estudiantes varones" dará comienzo la próxima semana, informó en Twitter el Ministerio de Educación Superior del Gobierno interino talibán.

Los talibanes confirman así que las mujeres no se incorporarán por

el momento a las universidades, a diferencia de sus compañeros masculinos, después de que el pasado diciembre ordenasen la suspensión de la educación superior femenina hasta nuevo aviso.

Este veto que se sumaba al ya establecido desde llegada al poder de los fundamentalistas en agosto de 2021, que suspendió la educación secundaria femenina hasta adaptar sus contenidos a la ley islámica.

La caída de Kabul ha supuesto un deterioro de los derechos de las mujeres, con restricciones como la segregación por sexos en lugares públicos, la imposición del velo o la obligación de ir acompañadas por un familiar masculino en trayectos largos.

La realidad que viven las afganas

6

años duró el anterior gobierno talibán en Afganistán, donde se impusieron muchas restricciones a las mujeres.

a día de hoy se asemeja cada vez más a la época del primer régimen talibán de entre 1996 y 2001, cuando en base a una rígida interpretación del islam y su estricto código social conocido como pastunwali prohibieron la asistencia femenina a las escuelas y recluyeron a las mujeres en el hogar.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; Oriente: Bandedón central Av. Argentina; Sur: Bandedón central Av. Collín; Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo; Este: Límite 2da. Comisaría Chillán; Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Cultura.

Renata Bravo

El jueves 9 se presentará el espectáculo de Renata Bravo: "Esto no tiene nombre", stand up comedy que inicia a las 15.30 horas y que reflexiona e invita a reír, sobre el rol de la mujer y el cambio de paradigma que ha vivido nuestro país en la última década. Espectáculo gratuito, cuyas entradas estarán disponibles a partir del lunes 6 en las boleterías del teatro.

MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN

Presentan actividades conmemorativas para la Semana de la Mujer

Artistas nacionales como María José Quintanilla y Denise Rosenthal brindarán el "Concierto Mil Motivos", el sábado 11 desde las 18.00 horas en el frontis del Teatro Municipal de Chillán.



El lunes 6, desde las 11.00 horas, se inaugura la exposición permanente de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN

Acompañado de las concejales Quenne Aitken, Brígida Hormazábal y Yanina Contreras, más la directora ejecutiva de la Corporación Cultural, Virna Veas; la encargada de UPA, Karin Cárdenas; y la directora de Turismo, Rossy Molina, el alcalde Camilo Benavente entregó la programación para las actividades conmemorativas de la Semana de la Mujer.

El lunes 6, desde las 11.00 horas, se inaugura la exposición permanente de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca, reconocimiento al trabajo de las alfareras, compuesto por aproximadamente 80 retratos individuales, junto

a 20 fotografías de archivo de ambas localidades, láminas con ilustraciones de los 16 pasos de elaboración de una pieza de alfarería, seis vitrinas con un total de 30 piezas de alfarería, video archivo de la década de los 60' de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca, facilitado por la Cineteca Nacional, y textos curatoriales para cada tema.

En tanto, el miércoles 8 a partir de las 20.00 horas se iluminarán en el centro de Chillán los edificios de la Municipalidad de Chillán, Centro Cultural Municipal y Teatro Municipal. Propuesta contemplativa que homenaje simbólicamente a cada mujer de Chillán y Ñuble en base al color morado.

Paralelamente, ese día se realizará el recorrido "Mujeres con Historia", a las 10.00 y 11.00 horas (se realizará otro el 17 de marzo a las 10.00 horas),

cuyas inscripciones (18 cupos) se abren este jueves en la Oficina de UPA y en el Centro de Información Turística. El circuito incluye la Municipalidad, el Museo Marta (Avenida Ecuador) y exposición de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca en el teatro.

Mientras que el jueves 9 se presentará el espectáculo de Renata Bravo: "Esto no tiene nombre", stand up comedy que inicia a las 15.30 horas y que reflexiona e invita a reír, sobre el rol de la mujer y el cambio de paradigma que ha vivido nuestro país en la última década. Espectáculo gratuito, cuyas entradas estarán disponibles a partir del lunes 6 en las boleterías del teatro.

Las actividades se complementarán con un ciclo de cine y documentales femeninos que se proyectarán en el Centro Cultural Municipal todos los jueves de marzo.

Concierto Mil Motivos

El sábado 11 se desarrollará el "Concierto Mil Motivos", desde las 18.00 horas en el Frontis del Teatro Municipal de Chillán, cuyo escenario se lo tomarán dos artistas nacionales reconocidas a nivel internacional, María José Quintanilla y Denise Rosenthal, acompañadas de artistas locales como Valentina Peralta y Sofi.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, indicó que las actividades públicas se complementarán con instancias de compartir como desayunos con trabajadoras de la Frutícola Olmué, también con emprendedoras de Diagonal Las Termas y funcionarias municipales. "Tendremos una variedad importante de acciones culturales, donde es importante instalar artistas locales en eventos masivos y sostener una vinculación con la comunidad".

Previo al concierto se realizará un Círculo de danza con artistas locales en Plaza de Armas, espacio que también efectuará una convocatoria a pintar dos lienzos con las mujeres como temática, dirigidas por artistas visuales.

Artistas

María José Quintanilla ha sido parte escena del entretenimiento de Chile durante 18 años, comenzando a los 11 años como concursante en un festival de talentos y en el programa "Rojo", que la llevó a una carrera destacada hasta la fecha, realizando cientos de eventos a nivel local y en toda América Latina, recibiendo galardones. Actualmente es presentadora del programa "Mucho Gusto".

Denise Rosenthal es una reconocida cantante y compositora chilena, que desde sus comienzos se ha destacado como una de las grandes artistas de su generación y con gran proyección internacional. "Cambio de Piel", "Isidora", "Cabello de ángel", "Encadená", "Lucha en equilibrio", "Niñita de mar" y "Amor con amor se paga", son algunos de los temas de su segundo disco y los responsables de su despegue definitivo. La cantante cuenta con una comprometida visión feminista y en su lucha por la igualdad de oportunidades, es que su banda y la totalidad de su equipo están compuestos íntegramente por mujeres.

Deportes.



Yo he criticado otras canchas y si me preguntas sobre la nuestra, no está, para lo que nosotros queremos no está”.

JAIME GARCÍA
DT DE ÑUBLENSE

ESTRATEGIA DEL ROJO GOLPEÓ LA MESA Y NO ESCONDIÓ SU MOLESTIA

García pide respeto, cuestiona cancha del Municipal y advierte que es su último año en Ñublense

“La cancha no está para jugar Copa Libertadores”, dijo. “Llegó el momento de terminar bien el año y volar”, reveló el “Búfalo”, frustrado por el estado del césped del estadio Nelson Oyarzún.

RODRIGO OSES
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El semblante de Jaime García cambia bruscamente cuando se le consulta si ha visto el actual estado del campo de juego del estadio Nelson Oyarzún Arenas de Chillán, cuyo césped está siendo reparado de cara al duelo con la Universidad Católica, este viernes, a las 20.30 horas, y la Copa Libertadores.

Su molestia y decepción son evidentes, al punto de revelar que será su último año en el club.

“Merezco respeto. Hay momentos en los que uno tiene que terminar bien sus proyectos. Yo he criticado otras canchas y si me preguntas sobre la nuestra, no está, para lo que nosotros queremos no está. Esto viene de todos. Yo pido una cancha en buen estado, no busco culpables. Aunque creo que yo soy el responsable, porque quizás no me he respetado. No corresponde jugar en otro lado por nuestra gente. Así no se puede. Hay cosas que no me puedo callar. Voy a terminar bien el año, por respeto al club, a la persona que me trajo, los que están a cargo. Hay instancias para decir este año lo terminamos de manera maravillosa para volar”, sentencia, antes de pararse de la testera y dar por terminada la conferencia de prensa en Paso Alejo.

García esperaba que, a estas alturas, la cancha estuviera en óptimas condiciones luego que entrara en mantención tras presentar un hongo que la dañó entre noviembre y enero.

Para este viernes, según el propio entrenador, no presentará las mejores condiciones para plasmar su idea de juego, ante un rival como la UC “que juega y ataca bien, que está jugando bien al fútbol, con transiciones rápidas”.

A pesar de su frustración, espera que el público llegue en masa.

Público

“Hay que apoyar al equipo, mirar para atrás y que nos levantan cuando no salgan las cosas. Ni siquiera es necesario invitar al público, porque la gente está identificada, hay más adherentes, desde el 2019 hasta ahora es distinta y la efervescencia sigue creciendo. Esperamos obtener un triunfo para darle una alegría a toda la gente que ha sufrido en la región y que quedó damnificada”, dijo.

“Hemos sido irregulares, por el trajecto de salir a presionar y retroceder,



pero tenemos nuevos jugadores, que venían de otros métodos, quizás les ha tomado más tiempo tomar la idea o el sistema, también hemos tenido lesionados y expulsados. Tenemos que ir adecuándonos, es un grupo reducido y tenemos que ir mejorando rápido. Yo por soberbia no voy a sacar o poner un jugador, yo visualizo en la semana, cosas que se manejan en el complejo”, precisó.

Sin Campusano

García no podrá contar con Jovany Campusano, que fue sancionado con un partido de suspensión por el Tribunal de Disciplina. Para eso no descarta utilizar a Manuel Rivera como lateral izquierdo.

“Manuel, que lleva más de dos años como otros y son los que están susten-

tando esto, sabe la forma, como Reyes, Caroca. A esos jugadores los he hecho versátiles y con los nuevos quiero lo mismo, que puedan jugar en distintos puntos. Si Aránguiz tiene que jugar de lateral derecho, lo tendrá que hacer, y se trabajará en la semana. El sistema depende de los jugadores que vienen trabajando. Si le digo a Rivera que juegue de nueve, lo entenderá y hará. Y los nuevos están a disposición mía, y me creen, lo demás es música”, explica.

Sobre el buen momento de Alexander Aravena, su expupilo en el Rojo y que retornó a los cruzados, aseguró que “me alegra mucho por él”, pero optó por concentrarse en todo el plantel de la UC.

“Es un rival fuerte que juega bien al fútbol, pero no me puedo enfocar en un solo jugador de la UC, prefiero

enfocarme en las fortalezas y defectos de mi equipo, aunque en la UC deben estar pensando igual el dolor de cabeza que les significa jugar ante Ñublense”, apuntó García, que el año pasado sumó un triunfo y el empate frente a los de la franja.

El entrenador nativo de Cartagena, abordando sus decisiones técnicas y las razones por las cuáles deja un jugador en la banca y opta por otras alternativas, detalló que “la ropa sucia se lava en casa, en cuatro años me han pasado cosas que jamás las he dicho y nunca las diré. Cuando dejo un jugador afuera puede ser por muchas razones, pero jamás voy a ventilar cosas que pasan acá en Paso Alejo o en nuestro camarín y jamás voy a matar a un jugador, porque yo defenderé a muerte a mis jugadores. Nunca los voy a salir a matar”.

Economicos.

- | | | | | | |
|------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| 01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS | 06 ARRIENDOS OFRECIDOS | 11 TIEMPO LIBRE | 16 ANIMALES PERDIDOS | 21 PROPIEDADES VENDEN | 26 AVES Y ANIMALES |
| 02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS | 07 ARRIENDOS BUSCADOS | 12 OCUPACIONES OFRECIDAS | 17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES | 22 PROPIEDADES COMPRAN | 27 SERVICIOS |
| 03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS | 08 MOTOS Y BICICLETAS | 13 OCUPACIONES BUSCADAS | 18 MOTORES Y MAQUINARIAS | 23 DECORACIÓN | 28 COMPUTACIÓN |
| 04 MODA Y BELLEZA | 09 PATENTES | 14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN | 19 MADERAS Y LEÑA | 24 AGRÍCOLA | 29 BIENESTAR Y SALUD |
| 05 COMPRAVENTAS VARIAS | 10 HOTELES Y PENSIONES | 15 EXTRAVÍOS | 20 EDUCACIÓN | 25 PLANTAS Y FLORES | |

Informaciones: 422201210. Avisos: avisos@ladiscusion.cl. Radio: radiotv@ladiscusion.cl. Imprenta: impresora@ladiscusion.cl. Facturación: facturacionld@ladiscusion.cl. Administración: administracion@ladiscusion.cl. 422296032. Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán.
Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: \$100 - Destacado: \$162 - Súper Destacado: \$201 (min 10 - máx. 30 palabras).

Corretajes



BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

DEPARTAMENTO torre Rucamanqui, 5 piso, dos dormitorios, c/s amoblado. 988388062.
(682 - 838 - 606)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

COLEGIO Andrés Bello, necesita profesor de historia, matemática, filosofía, educación diferencial. Correo: inspectoria2@colegioabchillan.cl.
(691 - 862 - 605)

COLEGIO San Buenaventura de Chillán requiere contratar Profesor(a) de Educación General Básica con especialidad en matemática por un total de 35 horas, se solicita enviar antecedentes al correo: direccion@sanbuenaventura.cl.
(690 - 864 - 605)

COLEGIO San Buenaventura de Chillán requiere contratar Profesor(a) de Artes y Tecnología de enseñanza media por un total de 15 horas. Se solicita enviar antecedentes al correo electrónico direccion@sanbuenaventura.cl.
(687 - 861 - 604)

COLEGIO Ciudad Educativa busca profesor de inglés para enseñanza básico. CV: dmora@ccechillan.cl.
(690 - 854 - 604)

COLEGIO de Ránquil necesita contratar: Educador/a Diferencial, Profesor/a básica. Interesados enviar CV a: admisiondocente2021@gmail.com.
(683 - 840 - 603)

EMPRESA de la zona necesita contratar trabajador forestal con licencia de Conductor de camión. Interesados enviar curriculum al siguiente correo: postulaciones62@gmail.com.
(688 - 846 - 603)

INSTITUTO Técnico Mabel Condemarín, necesita Encargado(a) de Cra para reemplazo. Ideal título de bibliotecario o profesor a fin en el área humanista. Enviar CV a: institutotecnico@comeduc.cl.
(692 - 863 - 605)

SE busca personal de aseo y mantenimiento para gimnasio. Comunicarse via WhatsApp +56953840646, turno tarde.
(680 - 811 - 603)

SE necesita "atendedor para estación de servicio y multifuncional para tienda Upa. Enviar curriculum, cert. de antecedentes, cert. 4to. medio, a: shellcollin@gmail.com o Avenida Collín N° 788.
(686 - 839 - 609)

13 OCUPACIONES BUSCADAS.

TRABAJO como cuidadora de adulto mayor, de día. 985943098.
(- 865 - 604)

21 PROPIEDADES VENDEN.

VENDO SEPULTURA en Parque Las Flores de Chillán, camino a Pinto cerca entrada, \$2.500.000. +56995715981.
(686 - 860 - 607)

REMATO casa grande, central, especial empresa, con patio grande, portón desde \$76.000.199. 998083585, incluido regalo, Chillán Viejo.
(635 - 711 - 616)

VENDO sector sur oriente 2 lotes de 1,5 hectáreas \$298.260.000. cada lote; otro de 4 Hás \$795.360.000. colinda con Villa Jerusalén, apto viviendas sociales. Núñez Propiedades 993260497.
(688 - 847 - 603)

27 SERVICIOS.

IMPRENTA Avda. Collín 976. Fonos 4 22-225647, +56976039192. imprentacollin@hotmail.com.
(662 - 743 - 620)

Obituarios



DEFUNCIÓN

Con profundo dolor lamentamos informar el fallecimiento de nuestro querido amigo, señor

EUGENIO MONTES HENRÍQUEZ

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizaron ayer miércoles 1° de marzo en el Cementerio de Quinchamalí, luego de un servicio religioso efectuado en la Iglesia Catedral de Chillán.

Hacemos llegar nuestras sentidas condolencias a su señora Marina, hijos y nietos.

FAMILIA FUENTES CÁRDENAS

CHILLÁN, marzo 02 de 2023



Guía Profesional

PON EN MANOS DE NUESTROS LECTORES TU COMPROMISO PROFESIONAL

Gabriel Gutiérrez 978893294
Sonia Faúndez 998255390
Amalia Reyes 981591398

comercial@ladiscusion.cl **LA DISCUSIÓN** www.ladiscusion.cl

Economicos.

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
 Abogada Magister en Derecho Penal
 Otras áreas: Familia, Civil
 Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
 +56992437274
 abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
 Cirujano Dentista
 Periodoncista
 Atiende: de lunes a viernes
 18 de Septiembre 685
 42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
 Cirujano Dentista
 Universidad de Chile
 Implantes dentales -
 Rehabilitación
 Constitución 882, Chillan
 42-2324030
 998876358

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS
 Captación de Aguas **SBS**
POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES
 Rosaura Acuña 387 -
 Fonos: 998732778 / 956671497
 Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Vivero Chillán
 ÁRBOLES ORNAMENTALES, NATIVOS, FRUTALES, PLANTAS, FLORES, ARTÍCULOS DE JARDINERÍA Y MÁS.
 Km 10 camino a Pinto, Chillán
 Compra también Online en:
www.viverochillan.cl
 +569 78533397
 @viverochillan

PUBLICA CON NOSOTROS
GUÍA de OFICIOS & SERVICIOS
 CONTACTANOS
 Amalia Reyes 981591398
 Gabriel Gutiérrez 978893294
 Sonia Faúndez 998255390
comercial@ladiscusion.cl **LA DISCUSIÓN**
 www.ladiscusion.cl

VENTAS LA DISCUSIÓN



Estimado Cliente:

Desde tu hogar, puedes ingresar a nuestra página y colocar tu aviso en nuestro diario digital.

Ingresa a **ventas.ladiscusion.cl**, o escanea el siguiente código QR:



PUBLICA CON NOSOTROS!